

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE COBERTURAS SANITARIAS POSTERIORES AL FESTEJO TAURINO EN CASO DE HERIDOS

D/D^a _____, con NIF _____, en representación de la empresa organizadora _____ con CIF _____

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.1.c) y Disposición adicional primera del Decreto 187/2010, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Extremadura modificado por Decreto 35/2017, de 28 de marzo,

DECLARO:

1.- Que la empresa a la cual represento ha solicitado autorización para la organización de eventos taurinos a celebrar entre el ____ de _____ de 201__ y el ____ de _____ de 201__ en la localidad de _____.

2.- Que el centro hospitalario de referencia, para el traslado de los heridos que pudieran producirse durante la celebración de los citados eventos será el Hospital _____, al cual se ha comunicado la celebración de los festejos para su conocimiento.

3. Que la cobertura sanitaria para accidentes de trabajo de los profesionales actuantes se formaliza mediante el alta de dichos profesionales en el sistema de Seguridad Social.

4¹. Que, en caso de accidentes en festejos populares, los participantes, colaboradores u otros intervinientes no profesionales tendrán la cobertura contratada para gastos de estancia hospitalaria y curación mediante la póliza suscrita con la entidad aseguradora _____.

_____, a ____ de _____ de 201__.

EL ORGANIZADOR / EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

FDO.: _____.

¹ Sólo cumplimentar en caso de que haya festejos en los que participen no profesionales